

I - JUNTAS GENERALES DE ÁLAVA Y ADMINISTRACIÓN FORAL DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA

JUNTAS GENERALES DE ÁLAVA

Moción 43/2020, de 8 de julio, relativa a la contratación del seguro de viñedo y a la lucha contra plagas y enfermedades que afectan a su cultivo

Las Juntas Generales de Álava en su sesión plenaria celebrada el día 8 de julio de 2020, aprobaron la siguiente moción:

Moción 43/2020, de 8 de julio, relativa a la contratación del seguro de viñedo y a la lucha contra plagas y enfermedades que afectan a su cultivo.

1. Las Juntas Generales de Álava instan a la Diputación Foral de Álava a fomentar la contratación del seguro de viñedo, mediante actuaciones de sensibilización, información sobre los riesgos y coberturas incluidas, propuesta de mejoras en la póliza e incentivos a su suscripción.

2. Las Juntas Generales de Álava instan a la Diputación Foral de Álava a que en colaboración con la fundación Hazi y Neiker continúe con las actividades de formación, asesoramiento, investigación, experimentación y transferencia de prácticas agronómicas para combatir desde la sostenibilidad ambiental las plagas y enfermedades que afectan al cultivo del viñedo.

Vitoria-Gasteiz, 8 de julio de 2020

El Presidente

PEDRO IGNACIO ELÓSEGUI GONZÁLEZ DE GAMARRA